
Fitch asigna calificación a la calidad crediticia del Municipio de Tonalá, Jalisco de B+(mex)

Monterrey, N.L., (Noviembre 1, 2011) Fitch Ratings asignó la calificación de B+(mex) correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Tonalá, Jalisco, cuyo significado es 'Altamente especulativa'. La perspectiva crediticia es 'estable'.

Las principales limitantes de la calidad crediticia del municipio son:

- Muy elevados niveles de deuda y sostenibilidad.
- Alto nivel de gasto operacional.
- Limitada generación de ahorro interno.
- Creciente pasivo circulante.

Por otra parte, las fortalezas de la calificación son:

- Adecuada proporción de ingresos propios entre ingresos totales.
- Indicadores de bienestar y cobertura de servicios público superior a la media del país.

Al 30 de septiembre de 2011, la deuda pública de Tonalá ascendió a \$800 millones de pesos, compuesta por 2 créditos con la banca comercial, a plazos de 15 y 10 años. Al cierre de 2010, la deuda representó 1.22 veces los ingresos disponibles, representando una de las principales debilidades de la calificación del municipio. Adicionalmente, el servicio de la deuda en 2010 ascendió a \$109 mdp (sin incluir refinanciamiento de crédito bancario comercial por \$150 mdp) representando más del 100% del ahorro interno generado en el ejercicio. Para el presente ejercicio, el municipio ya cuenta con autorización del Pleno Municipal, (autorización suficiente para acceder a financiamientos en el Estado de Jalisco) para reestructurar la deuda y contratar adicionalmente \$200 mdp, por lo que la deuda directa de Tonalá podría ascender a \$1,000 mdp al cierre del ejercicio, lo que elevaría aún más los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda. Cabe mencionar que el municipio cuenta con cadenas productivas que ascienden a \$30 mdp con la banca comercial. Adicionalmente el municipio registra pasivos circulantes crecientes, que al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a \$103 mdp.

En el ejercicio fiscal 2010, los ingresos totales ascendieron a \$705 mdp, de los cuáles el 32.1% son ingresos propios, comparando favorablemente con la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF; 28.5%). Con respecto al gasto operacional, compuesto por el gasto corriente y las transferencias no etiquetadas o discrecionales, ha tenido una evolución creciente en los últimos ejercicios, registrando una tasa media anual de crecimiento para el período 2006 – 2010 (tmac₀₆₋₁₀) de 15.7%, muy superior al registrado en los ingresos discrecionales o disponibles (IFOs) de 4.5%. Por lo anterior, el gasto operacional consumió la totalidad de los IFOs en 2010. El avance presupuestal al mes de agosto del presente ejercicio presenta un ligero avance en la recaudación municipal, registrando un crecimiento real de 7.2% con respecto al mismo mes de 2010. En lo que respecta al gasto, si bien se registra una contracción importante (10.8%), continúa consumiendo una parte importante de los IFOs generados.

Debido al comportamiento del gasto, la capacidad del municipio para generar ahorro interno es limitada. Al respecto, la administración actual está llevando a cabo diferentes practicas administrativas para mejorar la generación de ingresos, gestionando diferentes programas para mejorar la recaudación del predial (actualización catastral y descuentos por pago oportuno principalmente) y tener una contención del gasto corriente significativa. Al respecto, Fitch considera que el resultado de los programas implementados será fundamental para que el municipio pueda hacer frente a sus compromisos financieros de forma total y oportuna, y asimismo continúe prestando los servicios que por ley se encuentra obligado a prestar a la población.

En cuanto a posibles contingencias, el organismo responsable de cubrir las pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del municipio es el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mismo que concretó el 19 de noviembre de 2009 una importante reforma a la Ley de Pensiones, que de acuerdo a estudios actuariales del propio Instituto, le permitirá tener viabilidad en el largo plazo, por lo que no representa una contingencia directa para Tonalá. En lo que a otras contingencias se refiere, en materia de agua, si bien el SIAPA pasó a manos de los municipios de la ZMG en 2002, sus pasivos bancarios se encuentran respaldados con un porcentaje de participaciones federales solamente del Gobierno del Estado, por lo que de momento no representa una contingencia para las finanzas municipales.

El Municipio de Tonalá, Jalisco, está localizado y forma parte de la región Zona Metropolitana de Guadalajara. Colinda al norte con los municipios de Guadalajara; al este con el municipio de Zapotlanejo; al sur, con los municipios de Juanacatlán y El Salto y al oeste con Tlaquepaque. La población al cierre de 2010 ascendió a 478,689 habitantes, representando el 1.0% de la población del Estado de Jalisco, las principales actividades económicas se centran en el sector secundario y terciario.

Contactos Fitch Ratings:

Imelda Escoto (Analista Líder)
Analista
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L.

Martha González (Analista Secundario)
Analista

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de Tonalá, Jalisco y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información del municipio, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 15, 2011
- 'Calificaciones de Entidades del Sector Público, fuera de los EEUU', Abr. 21, 2011